



## DEL VIVIR CARTUJO

La contemplación de la muerte, la veneración de la vida a la vista de su último fenómeno, del fenómeno que indica su fin, fué, con el nacimiento del sentimiento artístico una de las primeras expresiones del espíritu religioso.

Después esa misma contemplación ha sido, y no en vano, como norma para la vida impuesta por el espíritu de todas las religiones; de aquí la frase de Tennyson:

*Through death and death to life and life.*

Más ese ideal ascético, no se extiende uniforme y constante por todos los medios; ha huido de las grandes urbes donde el bullicio y la fiebre de la vida, repele todo pensamiento relativo a la muerte, y se ha refugiado en las humildes ciudades, en las bellas y pequeñas ciudades provincianas donde la muerte a golpes de su guadaña siega hoy una existencia que conocimos ayer, y se lleva siempre algo nuestro, algo que estábamos acostumbrados a contemplar cada día tronchando así con cada vida un trozo de nuestra vida.

¡Qué agradable es, en estos rincones del mundo en los que si no hay placeres complicados tampoco existen los complicados dolores, sentir el agobio de los cartujos, en esa hora melancólica del atardecer que tanto recuerda el tránsito de la vida perecedera y caduca!

Ca el día, vanse apagando con el sol los ruidos de la naturaleza, lejos suena el paso de un ganado de retiro hacia los apriscos; se siente el balido del recental y el silbo de los zagales. La campana de las monjas vecinas comienza a tocar a agonía...

Entonces por la callejuela humbría y solitaria aparece nuestro amigo taciturno y hosco que, con mirada torva y convergente se acerca para decirnos:

—Mala cara tienes! Cuidate. ¡Que acaso estes para morir mañana!

Una fría sensación recorre nuestra médula, la piel se nos accidenta con leves prominencias y en la raíz de los cabellos percibimos una sensación orizante.

Es el crepúsculo, es la campana que toca a agonía, es la frase del amigo cejijunto que forman un paralelismo perfecto, para decirnos cual un hermano cartujo que pasara a nuestro lado.

Hermano: De morir habemos.

F. DEL DONGO.

## ¿Quousque Tandem...?

Importantes artículos de uso imprescindible han sufrido un apreciable descenso en sus precios con relación a los sostenidos durante los últimos años; y es natural que así suceda, ya que desapareció la insistente demanda para la exportación a los países beligerantes.

Las naciones, antes en lucha, al substituir los elementos de combate por las herramientas de trabajo, han comenzado a producir, habiendo conseguido un gran stock; los géneros nacionales se estancan en los almacenes, dando lugar a una obligada competencia, causa de la baja que en algunos artículos vamos experimentando.

Trigos, reses, lanas, uvas, etcétera, más bien que solicitados son comprados sin interés apreciable, a pesar de lo cual, el pan, la carne, los tejidos, el vino, etc., se resisten en sus posiciones, y si van cediendo

algún terreno es porque se ve abrumados por la abundancia.

En Teruel, estos últimos días, hemos tenido una baja considerable en la carne de reses lanares; en el pan obtendremos pronto un apreciable beneficio; los tejidos se van poniendo en condiciones más asequibles y así sucede con otros varios géneros.

Almacenistas y fabricantes se interesan en comprar lo más barato posible con el fin de vender o producir en condiciones más económicas.

Afortunadamente ha desaparecido de escena aquella péyade de acaparadores que ayudaron con sus *chantajes* a encarecernos la vida; el comercio honrado, el que por la existencia lucha noblemente, encuentra en los mercados de origen los productos necesarios para su clientela, y en competencia legal los ofrece al precio más económico posible.

La autoridad popular, ayuda la con entusiasmo unánime por los señores ediles, está recorriendo el escabroso camino de aunar voluntades que, sin lesionar legítimos intereses, beneficien todo lo más posible a sus administrados; y estando en el ánimo de industriales y comerciantes facilitar esta labor conforme las circunstancias lo permitan, le auguramos un triunfo que le servirá de acicate para ulteriores y magnas empresas beneficiosas para los intereses generales de Teruel.

Si todos contribuimos en la medida de nuestras fuerzas a que se normalicen los precios de las subsistencias, pronto desaparecerá de nuestra imaginación aquel simil interrogante: «¿Hasta cuando, ¡oh acaparadores que cubris vuestra avaricia con el manto de la escasez!, hasta cuando vais a abusar de nuestra paciencia?»

DANIEL LAMO.

## Prohibición de cazar pájaros

Real orden interesante

La «Gaceta» publica la Real orden de Fomento a que hacemos referencia días pasados sobre la caza de pájaros.

Entre otras disposiciones señala las siguientes:

1.ª Que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes, Guardia civil, guardias jurados, etcétera, ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los infractores de la ley de caza, impidiendo en todo tiempo la caza, por ningún medio, de los pájaros insectívoros y procurando que la de los no insectívoros se verifique exclusivamente desde 1.ª de Septiembre a 21 de Enero.

2.ª Que toda clase de caza, aunque no sea con armas de fuego, se permita solamente a las personas que hayan obtenido las correspondientes licencias de uso de armas y de caza o para cazar de la clase que determina la ley del Timbre vigente.

3.ª Que se prohíba la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros muertos o vivos que no vayan acompañados de la correspondiente guía, autorizada por el alcalde y secretario del pueblo de donde proceden, en la que se hará constar el nombre del cazador y número y clase de los pájaros, etc., exigiéndose a los dueños de bares y tabernas en que se vendan pájaros muertos, copias de las guías que para la adquisición de los pájaros se les hayan presentado.

4.ª Que se impongan a los infractores de estas disposiciones las multas que proceda, etc.»

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

## CULTIVOS Y GANADOS

IV

Ganado lanar. Alimentación

Tres son los síntomas que, como régimen, se emplean en la alimentación del ganado lanar: el llamado de pastoreo, el de estabulación y el mixto.

El primero consiste en tener el ganado constantemente en el campo para que estos se apoderen de la hierba que la Naturaleza les proporciona.

El segundo se lleva a cabo recogiendo en establos los ganados y alimentándolos allí.

Y, por último, el mixto, como su nombre indica, es aquél en que los animales se alimentan en el campo, y cuando llegan a casa se les proporciona otras raciones alimenticias.

El primer sistema de los anunciados, o sea el de pastoreo o libertad, ha disminuido notablemente en esta provincia y en el resto de España, porque la fiebre de las roturas ha hecho cultivar terrenos impropios para cereales, y hoy ni obtienen rendimientos con aquellas roturas artificiales y ni han conseguido otra cosa que perjudicar mucho a la industria pecuaria.

Además, existe entre los agricultores un olvido muy antiguo, originario quizá de aquellos favores o privilegios que un consejo de la Mesta se le concedió a la ganadería.

Por estas razones la ganadería lanar, explotada por el sistema de libertad o pastoreo, ha disminuido de tal modo que los ganaderos tienen por necesidad que fijar su atención en este gran problema o dejar de ser ganaderos.

El ganado lanar, explotado en esta forma, pasa a finida de calamidades; especialmente cuando la primavera ha sido escasa en lluvias, cuando aprietan los frios, etc., el ganado lanar se sostiene milagrosamente.

Más tarde sucede, por regla general, que después del hambre padecido en el invierno, llega una primavera espléndida, y entonces aquellos organismos débiles y raquíticos mueren por exceso de alimentación, mueren intoxicados por la vegetación, por el exceso de ácido oxálico de las plantas, síntomas que se presentan y confunden al técnico en su diagnóstico, con la fiebre carbuncosa.

En buena práctica ganadera, y como consejo muy útil, los ganaderos deben procurar tener almacenados materiales de reserva para alimentar el ganado lanar durante los días más crudos del invierno.

Otro consejo muy práctico también es el de arreglar y poner en condiciones los establos o parideras, para guarecer a la ganadería de los rigores del frío, impidiendo también que en las épocas de lluvia no salga el ganado lanar al campo, pues no sólo se les perjudica, sino que también se perjudica a la tierra que pisa el ganado.

Terminamos hoy, para en otro día ocuparnos de la necesidad de producir en abundancia forrajes y otras sustancias nutritivas como alimento del ganado lanar.

ISMAEL DEL CAMPO

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA

Sucursal del de Alfonso XIII de Madrid

Clinica de Electroterapia y enfermedades secretas. Aplicación del 606 y 914 por vía intravenosa (procedimiento Azua) Diatermia. Ultramicroscopia. Wassermann. Consulta de 11 a 1, y de 4 a 6.

V. Muñoz García

Médico Forense  
Judería núm. 1.—TERUEL

## Memento

...quí credit in me, etiam si mortuus fuerit, vivet.

¡Los muertos! ¡Los muertos! ¡Final de un camino...!  
Algo de la vida que se extingue y vuela;  
Algo que se marcha junto a lo divino;  
Algo que consuela...

¡Los muertos! ¡Los muertos! No son, no, los muertos  
La carroña inerte,  
Que pudre en las sombras del fosar desierto,  
Cubierto

De alientos de muerte.  
Ellos son la esencia bella del pasado;  
Ellos son la vida, que brilla en la altura  
Con luces de auroras;

Los que hemos amado  
En las dulces horas  
De nuestra ternura.

No reguéis con lágrimas las sendas floridas  
Que corren las almas que marchan en pos  
Del son de la marcha triunfal de la vida,  
Que irradia de Dios.

Duermen su Nirvana, plácido y sereno;  
Cultivan los campos, los campos fecundos  
De lo ultraterreno,

Bajo la mirada del Dios santo y bueno  
Señor de los mundos.

Mientras las campanas lloran su elegía  
Por quienes la vida vivieron llorando,  
Ellas en la barca de Caronte, un día,  
Bogaron cantando.

No lloreis los idos; que no son los muertos,  
La carroña inerte  
Que pudre en las sombras del fosar desierto...

ANTONIO C. FLORIANO

## Del Ayuntamiento

A las siete y cuarto acaricia la campanilla el alcalde accidental señor Borrajo, y abre la sesión. Como en todas las sesiones, el público llena la sala, y después de leída el acta de la anterior son aprobados sin discusión los informes de la Comisión de Fomento proponiendo se autoricen las obras solicitadas por don José Ubé, D. Domingo Blasco y don Isidro Ros.

Asimismo son aprobadas las listas de fallidos del expediente ejecutivo de vinos de 1920 y de andamios y piedra de 1921.

(Entra y ocupa la presidencia el alcalde propietario.)

### Ruegos y preguntas

El Sr. Salvador ruega al Ayuntamiento ratifique el acuerdo del anterior respecto a la gratificación para los empleados de la brigada municipal, y cuyas cantidades acordadas, por pasar a ejercicios cerrados no han sido satisfechas.

Intervienen los señores Borrajo y alcalde, acordando ratificar el acuerdo del anterior Ayuntamiento.

### Un voto de gracias

El Sr. Travera hace constar el agradecimiento del vecindario de la calle de los Aliados por el arreglo de aquella importante vía pública.

El Sr. Torregrosa se asocia a lo manifestado por el anterior concejal y solicita un voto de gracias para la Jefatura de Obras públicas.

La Alcaldía interviene manifestando que el arreglo es debido a la intervención del ingeniero de la 3.ª zona D. Bartolomé Estevan, el que ha indicado en varias ocasiones y recomendado la suma conveniencia del empedrado de esa calle, solicitando de la Comisión de Fomento active sus gestiones, ayudadas por los señores Torregrosa y Travera, con el fin de llevar a feliz término la idea expuesta.

Interviene el presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Albalade, haciendo constar que la Comisión con los señores Travera y Torregrosa se ocupará con actividad del asunto.

Se acuerda conceder un voto de gracias al ingeniero de Obras públicas Sr. Estevan, y que la Comisión actúe para gestionar, de acuerdo con los vecinos, el empedrado o adoquinado de la calle de los Aliados.

### Leña y carbón

El Sr. Sapiña interesa de la Alcaldía intervenga para ver la forma de que el carbón y la leña bajen de precio, pues de lo contrario la clase obrera pasará el invierno apuradamente.

La Alcaldía promete resolver ese importante asunto, y con tal motivo da cuenta al Concejo de los trabajos realizados para rebajar el precio de la leche, estableciendo en la Granja Agrícola una vaquería y procurando servir leche esterilizada para niños y enfermos.

Habla también del precio de los huevos, cuya baja no es posible por hoy; en cambio la ha conseguido en el precio corriente de la patata; y en la primera quincena del mes de noviembre—dice—redoblará sus esfuerzos para conseguir el abaratamiento en casi todos los artículos de primera necesidad.

Interviene el Sr. Travera exponiendo a la Alcaldía la conveniencia de que en la Prensa aparezca el boletín del Matadero, con los nombres de los propietarios y reses sacrificadas, figurando casillas para los machos cabríos y todas las carnes que se sacrifican en el macelo.

La alcaldía contesta satisfactoriamente y manifiesta que transmitirá el ruego a la prensa para que ésta lo inserte con claridad, a fin de evitar el fraude.

Con este motivo, y al hablar de la

# BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.  
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.  
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.  
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.  
Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Probad los ricos

## Chocolates

de Francisco Sebastián.

Ventas al por mayor y menor. JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

MANTEQUILLA FINISIMA

FABRICACION EXCLUSIVA PARA LA CASA

## JULIO ECED

SAN JUAN, 7 - TERUEL

carne, intervienen los señores Borrajo, Alberich y Navarro, quedando encargada la comisión de gobernanza de informar sobre la marca de las carnes y forma de evitar el fraude en esta clase de comercio.

### Higiene del Mercado

El Sr. Alberich pregunta a la Alcaldía cuándo se va a establecer los tableros o mesas para evitar que hortalizas y demás artículos de primera necesidad se vean depositados en el suelo.

El señor Borrajo, como presidente de la Comisión de Gobernación, manifiesta que están confeccionándose treinta tableros para el Mercado público, y que el señor Herrero, encargado de su construcción, le prometió entregarlos en breve plazo.

El señor Alberich se dió por satisfecho con la explicación del señor Borrajo, y como ningún señor concejal hizo uso de la palabra, la Alcaldía dió por terminada la sesión a las ocho y media en punto.

DR. PECUS.

### GOBIERNO CIVIL

El Boletín oficial publica la siguiente

#### CIRCULAR:

Visto el informe de la Inspección provincial de Higiene pecuaria y lo solicitado por el Colegio de Veterinarios de la provincia, y en uso de las atribuciones que la ley me confiere, he dispuesto que se publique esta circular llamando la atención de los señores profesores de Veterinaria que ejercen en esta provincia, para que en el improrrogable plazo de quince días soliciten de la Junta de Gobierno del mismo su ingreso en dicha entidad y pasado este plazo el que no esté admitido e inscrito en las listas del Colegio, no podrá ejercer la profesión en ningún pueblo de la provincia.

Encarezco, por último, a los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos, den cuenta de esta Circular a los profesores Veterinarios que ejerzan la profesión en sus localidades respectivas.

Teruel, 20 de Octubre de 1922.— El Gobernador, Lucas Cruzado.

### ANUNCIO

La plaza de practicante barbero de este pueblo se halla vacante por dimisión voluntaria. Su dotación consiste en 140 pesetas de la titular, pudiendo contratar como barbero con unos 400 vecinos, con lo cual podrá sacar su dotación anual. Tiempo para solicitar, hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Ojos Negros 29 Octubre 1922.

El alcalde,

TOMÁS PARICIO.

### Caridad para unos niños

Previo autorización del Delegado señor Estrada, se reunieron ayer la clase de oficiales del Cuerpo de Hacienda, acordando sufragar todos los gastos habidos con motivo de la enfermedad y muerte de la señora del compañero que se halla también enfermo y prestar todo el apoyo que sea posible a los pobres huérfanos dignos por las condiciones excepcionales que en ellos concurren, de protección y ayuda, a cuyo efecto se nombró una comisión compuesta de D. Ramón Monterde, D. Mariano Valero y D. León Cano, así como dar gracias a los donantes y muy especialmente al Cuerpo de Vigilancia por lo que representa el acto meritorio realizado por el personal del mismo.

El gobernador D. Lucas Cruzado, enterado de todo lo ocurrido, ayer ta de la mañana su despacho a nuestro compañero León Cano para enaltecer la acción por el realizada al recoger a esos pobres niños luego de pelir antecedentes y estado de esa familia.

Verdaderamente emocionado el señor gobernador, se ofreció como particular y como gobernador a nuestro compañero para buscar y encontrar lo que esas criaturitas merecen por sus condiciones y por su estado; a tal fin, mañana por la tarde se reunirán en el despacho de la primera autoridad la Comisión de funcionarios con el gobernador y el alcalde Sr. Torán.

El señor Cruzado hizo ver al amigo Cano que estaba a su lado de una manera incondicional y absoluta.

Acusamos recibo de las pesetas que, bien al compañero Cano, bien en esta redacción, han sido entregadas para los niños Trinidad y Eduardo García, por los donantes que tampoco quieren dar sus nombres a la publicidad. Gracias a todos.

### Firma de Guerra

(POR TELEGRAMA)

Madrid 31, (noche)

En el despacho ordinario, Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando general de Artillería de la primera división a don Ramón Macha.

Concediendo el pase a la reserva al general don Nemesio Palanco.

Nombrando general de la catorce división a don Vicente Santiago.

Idem de la quince, a don Manuel Martínez.

Idem coronel del regimiento de Asturias a don Telesforo Sanz.

### SUCESOS

Se declara autor del intento de descarrilamiento del correo, el guardavía que dió cuenta del mismo.

El guardavía Mariano Martín Yuste, que prestaba sus servicios entre las estaciones de Cella y Santa Eulalia, de la línea del Central de Aragón, al ser detenido por la Guardia civil al mando del alférez don Cesáreo Fernández, como sospechoso del intento de descarrilamiento del tren correo de Valencia a Caatayud en el término municipal de Cella en la noche del 27 del pasado mes, suceso del que dimos cuenta a nuestros lectores, se declaró autor de la colocación de las dos enormes piedras sobre los rieles a la entrada del pueblo llamado «Toma de agua» enclavado en el kilómetro 112, diciéndose, que simuló el intento de descarrilamiento para adquirir meritos al ente,arse la Compañía de su servicio de descubrimiento del referido hecho, para que le cambiaran de destino, pues con el que disfrutaba no se hallaba conforme.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

#### Muerto por un carro

CAMINREAL.—En el kilómetro 118 de la carretera de Alcolea del Pinar a Farragona, el individuo Salvador Cabezo Sánchez, de 27 años, casado, de oficio jornalero, natural de Villar del Cobo y vecino de Pancrudo, guiando un carro cargado de trigo, éste se le desvió de su dirección metiendo una rueda en la cuneta y al intentar sacarlo y pasar entre las caballerías, tuvo la desgracia de caerse al suelo, pasando el carro por encima de su cuerpo matándolo.

### MISCELANEA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 31, (noche)

#### Las plantillas de los subalternos

En la Presidencia del Consejo de ministros han facilitado hoy a la Prensa una amplia nota, dando cuenta de haberse ampliado los créditos para el arreglo de las plantillas del personal subalterno.

Este arreglo afectará a todos los Ministerios y dependencias del Estado.

#### En concepto de disponible

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden autorizando para fijar su residencia en Barcelona, en concepto de disponible, al nuevo gobernador civil de aquella plaza general Ardanaz.

#### Las recompensas

Por el mismo Ministerio se han circulado las órdenes conducentes a la aplicación de la ley de 29 de Julio de 1918 para la concesión de las recompensas propuestas en tiempo de guerra.

#### De Gracia y Justicia

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Madrid don Abelardo Marroquí y magistrado del Tribunal Supremo don Felipe Pux.

#### Nuevo vicealmirante

Se ha ascendido al cargo de vicealmirante a don José María Varela.

#### El tratado con Inglaterra

Esta tarde a las siete quedará firmado el tratado con Inglaterra.

Madrid 1, (madrugada)

#### Fuerzas repatriadas

A bordo del «Marqués de Campos», y procedentes de Ceuta, desembarcaron en el puerto de Barcelona, una batería del primer regimiento de artillería de montaña y una compañía de la Comandancia de Intendencia.

#### Llamada y marcha

Llamado por D. Jaime de Borbón, mañana marcha a París, el delegado del jaimismo en España señor marqués de Villores.

MENCHETA.

### De sociedad

DESPUES de permanecer una larga temporada en Formiche ha regresado nuestro buen amigo don Manuel Bernad presidente de la Asociación de Ganaderos, acompañado de su distinguida familia.

TAMBIEN saludamos ayer al presidente del Colegio de Farmacéuticos, D. Timoteo Bayo, que, con su familia, regresó de Cádiz las donde ha pasado el verano.

### Sección oficial

#### Registro civil

##### NACIMIENTOS:

Maria del Consuelo Ortiz Julián hija de Matias y Manuela.

##### MATRIMONIOS:

Antonio Corbatón Rubio con Concepción Andrés Molina.

#### Hacienda

Libramientos puestos al cobro para el día de hoy:

D. Salvador Herrero, 1.342'80; don Luis Marín, 2.984'01; D. Urbano Bielsa, 220'60; D. Francisco Pastor, 670'05; D. Manuel Subiza, 808'87; don Rogelio Martín, 367'67; D. Romaldo Sancho, 725'24; D. Manuel Pérez, 2.221'26; D. Emiliano Pérez, 1.457'13; D. Alfredo Lahoz, 250'00; D. Miguel Casco, 1.000'00; D. Juan A. Sabino, 4.016'27; señor Jefe de Telégrafos, 888'26; D. Manuel Serrano, 7.786'26; D. Manuel Perales, 14.480'56; don Francisco Guillén, 10.648'78; señor Administrador de Correos, 1.530'00; D. José Pérez, 6.419'65; D. Ramón Eced, 31.541'60; D. Luis Gómez, 7.567'91; D. Manuel Estevan, 28.759'51; D. Nicolás Monterde, 1.664'19; don Isidro Salvador, 3.596'30; D. Rafael Albalaguer, 123'40; D. Alberto Palacios, 1.382'34; D. José Ruiz, 260'40; D. Francisco de Diego, 18.167'71; Contribuciones, 22.195'24; D. Antonio Villanueva, 17.056'69.

### DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Hinojosa y con asistencia de los diputados Sres. Gómez Alaez y González, se reunió la Comisión provincial en sesión el día 30 del próximo mes pasado, adoptando los acuerdos siguientes:

El ingreso en la sucursal de la Casa provincial de Beneficencia de Alcañiz, cuando por turno le correspondía, del vecino de aquella localidad Enrique Jeriq.

El ingreso en la Casa provincial de Beneficencia, cuando por turno le correspondía, de Martín Villuendas, de Caminreal.

Desestimar una petición de ingreso en la Beneficencia de un vecino de Albarracín.

Realizar unas obras en la Casa de Beneficencia e informar al señor gobernador en unos expedientes que fueron tratados en sesión secreta.

Con los mismos señores vocales que en la sesión anterior e idéntica presidencia se volvió a reunir el día 31 de Octubre la mencionada Comisión.

Acordó:

El ingreso en la Casa provincial de Beneficencia de varios acogidos de lactancia y otros de ingreso ordinario en la sucursal de Alcañiz.

Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para adquirir harinas con objeto de fabricar pan con destino a la misma Casa.

Satisfacer el importe de los gastos que motivó el agasajo que la Excm. Diputación tributó al subsecretario de Instrucción Pública excelentísimo señor D. Carlos Castel, en su reciente visita a nuestra ciudad.

Aprobar la relación de honorarios de las amas que lactan a los expósitos y acogidos en la Casa de Beneficencia, de las obligaciones presentes y atrasadas.

Se aprobó otra de Torremocha del Giloca.

Se acordó que procede que los facultativos puedan realizar los reconocimientos precisos a los padres y hermanos de los soldados que prestan servicio en filas, resolviéndose en unos declarados con impedimento y en otros la aptitud; y en otro que pase a observación.

También dióse cuenta de una comunicación del Capitán General de la 5.ª Región, admitiendo la revisión de la incorporación a filas por un año de un soldado del reemplazo de 1921 del cupo de Frias de Albarracín.

Y despachó otros asuntos de trámite.

E informar al señor Gobernador en varios expedientes de carácter reservado.

#### COMISION MIXTA

Ayer se reunió la Comisión Mixta de reclutamiento bajo la presidencia del señor Rivera y con asistencia del coronel señor Blasco Pérez, teniente coronel señor Giral y los comandantes señores Ortega y Alaez.

Se dió cuenta de varias Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, desestimando los recursos interpuestos y aprobando diversos acuerdos de la Comisión.

Se desestimó un expediente de exención sobrevenida de La Ginebrosa.

### Notas municipales

Para hoy por la tarde están citadas en el Ayuntamiento todas las comisiones valoradoras del reparto vecinal, para constituirse definitivamente y designar la Comisión repartidora que tiene que preparar los trabajos que se acometerán al pleno.

La Alcaldía continuó anoche los trabajos iniciados en días anteriores, tratando particularmente con cada uno de los detallistas de alcoholes para fijar las bases del concierto propuesto, creyendo que muy en breve quedarán terminadas.

Hoy comienza a regir el nuevo precio del pan expendiéndose al precio de 0'54 pesetas el kilogramo.

A este fin y para asegurarse de la bondad del producto elaborado a la hora de cerrar la presente edición el señor Alcalde con el Inspector de Mercados y el concejal obrero señor Sapiña, se dispone a visitar los hornos para inspeccionar la calidad de las harinas que se emplean.

# Revista de la Prensa

## Lección de la política inglesa.

Homogeneidad, estabilidad

Mr. Bonar Law ha pronunciado un discurso señalando el programa y aspiraciones del nuevo Gobierno. El 15 de este mes se celebrarán las elecciones para constituir otro Parlamento.

Con este motivo escribe *La Epoca*: La victoria del Gobierno parece indudable, pues, en rigor, el acuerdo de los conservadores y de Lloyd George es un hecho.

Tenemos, pues, un antecedente de la crisis y un programa electoral. El antecedente es el de que, aun siendo gigantesca la figura de Lloyd George, de un civismo extraordinario el pueblo inglés, y el lado patrióticamente ayudado aquél por la inmensa mayoría de los consejeros, ha sido preciso cesar en esas concentraciones heterogéneas que se caracterizan por su ineficacia. Se ha constituido un Gobierno conservador homogéneo, volviendo a la Gran Bretaña a su política anterior a la guerra.

El punto saliente del problema electoral expuesto por Mr. Bonar Law ha sido el de que se necesita tranquilidad y estabilidad, tanto en lo que se refiere a asuntos interiores como en lo que respecta a política exterior.

Homogeneidad y estabilidad. He ahí los dos cimientos en que vuelve a descansar la política inglesa.

## Los Gobiernos italianos, prisioneros.

Mussolini, poder

Mussolini, jefe de los fascistas, ha sido encargado de formar Gobierno.

Y comenta *Vida Nueva*:

«El fascismo, reacción fasciosa, violenta y sanguinaria contra los avances del movimiento social y político, resurrección de la vieja *Camorra*, es, al presente, la fuerza activa más viva y más poderosa de Italia, y no ha necesitado más que expresar su voluntad para derribar un Gobierno.

Lo primero que salta a la vista es que los Gobiernos todos italianos se han encontrado envueltos en sus propias redes. Porque en realidad, el fascismo es una creación hipocrita de ellos mismos. Aterrados ante el crecimiento de los partidos obreros en Italia, ante el poder y la extensión de éstos, y temerosos de que una represión directa acarrearía en todo el país un estallido revolucionario, se valieron de la protección a las bandas fascistas para contrarrestar el incremento de la lucha de clases.

Para equipar a un ejército de 350.000 fascistas ha sido necesaria la aportación de capitalistas y Gobiernos. Las románticas botaratas de D'Annunzio no eran más que fuegos de artificio. La hoguera que había de incendiar todo el orden social, la preparaba un espíritu práctico, un socialista guiado por una ambición miserable: Mussolini.

## Los abusos policíacos.

La copa rebosante...

En los tiempos en que la pasión política andaba desatada por las calles de Madrid, — escribe *El Liberal* — llegó el poder policíaco a proceder con mayor desconsideración para el ciudadano y con mayor desprecio para los derechos del hombre.

Alude el colega a la aplicación abusiva del régimen de quinenas, y añade que en contra de tal desmán han hablado de de el conde de Romanones hasta don Gabriel Maura, y por ahora se levanta nuestro primer centro de cultura para abundar en estas mismas indignaciones.

A continuación inserta la protesta que el Ateneo de Madrid dirige al señor Sánchez Guerra con las firmas del conde de Romanones, don Angel Ossorio y Gallardo, don Antonio Dubois, don Eugenio Gómez de San Benito Guitart, don Juan José Comaride, don Pedro Sáinz Rodríguez de Francia y González Ruiz.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una  
Clínica de estancia para operados  
MURALLAS, 10

# TOCINO FRESCO

a 2'60 pesetas kilo

## casa Bejarano

### PARA TODOS LOS SANTOS

Penecillos surtidos. 5 pesetas Kg.  
Buñuelos de viento, de crema, chantilly, etc. 5  
Husos de Santo, (estilo Madrid). 6

CONFITERÍA-MUÑOZ

### SUSCRÍBASE Y PROPAGUE

## LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Dedicada a los niños y niñas y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encuadernable publica las «Leyendas y Tradiciones» del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletín ilustrado con grabados de la época «El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII» del conocido literato y concienzudo historiógrafo D. José Poch Noguer.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7. — EXTRANJERO, año 35 pesetas. — América, 30.

NOTA. — A partir de esta fecha, servimos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriban por todo el de 1923.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

## DEL CAMPO POLÍTICO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 1, (madrugada)

Comunican de Barcelona que la Comisión que como homenaje entregó hace tiempo los bastones de mando a los señores Anido y Arlegui, los obsequió con un banquete, entregándoles una placa con esmalte.

Asistieron representaciones de todas las entidades y fuerzas vivas barcelonesas. También se les hizo entrega de un mensaje, protestando de su destitución y ensalzando su autuación.

### Romanones «concentrado»

El marqués de Alhucemas, ha manifestado que recogerá las manifestaciones del conde de Romanones en el discurso que pronuncie en Zaragoza el día 10 aceptando la cooperación ofrecida y de este modo el jefe de los liberales quedará unido y por lo tanto dentro de la concentración de izquierdas dinásticas.

### No es cierto

Se ha desmentido rotundamente que el jefe superior de Policía de Barcelona señor Borrú tuviera el propósito de dimitir. Se une gran amistad con el Director general de orden público y no hay motivo de disgusto siquiera.

Así lo ha manifestado el propio interesado.

### Dice Borrú

El Jefe superior de Policía de Barcelona, según de allí telegrafían, no ha tenido rozamiento alguno con el Comisario general, antes al contrario muéstrase agradecido y considera su ayuda muy eficaz.

El motivo de cuanto se ha fantaseado es, que el Comisario llegó antes de recibir él la orden de posesión del cargo pero en cuanto fue recibida se apresuró a posesionarle.

No hay motivo de comentario alguno y prueba de que no he pensado dimitir es que el nuevo comisario ha venido a Barcelona casi a instancia mía—terminó diciendo el señor Borrú

MENCHETA.

INTERESA A TODOS LOS AFILIADOS EN LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ARAGÓN  
CONOCER Y PRACTICAR CUÁNTO ANTES LAS MEJORAS DE RETIRO

Para aumentar la renta de ancianidad, anticipar el cobro de la pensión y constituir capital herencia, a la vez de crearse pensión de invalidez. Acudir de diez a doce y de cuatro a seis a la Delegación de Teruel Plaza de al Libertad, número 2 todos los días no festivos.

## Consejo de ministros

(POR TELEGRAFO)

Madrid 1, (madrugada)

### A la entrada

Esta tarde se reunieron los ministros en el palacio de la presidencia para celebrar el Consejo anunciado ayer.

A la entrada el presidente dijo que las cuestiones del ministerio del trabajo consumirían la mayor parte del tiempo por llevar el proyecto de decreto relacionado con la sindicación en Barcelona.

El señor Bergamín que llegó poco después que el presidente, al ser interpelado sobre la expectación levanta a alrededor del discurso de Romanones dijo:

—Desde hace tiempo el Conde no acierta. Yo lo tenía como buen profeta político; pero está bastante desahogado desde hace un año.

### A la salida

Terminado el Consejo, se facilitó a la Prensa nota de los acuerdos tomados que fueron: Aprobar el proyecto de sindicación en Barcelona con carácter voluntario, o sea eminentemente liberal, dando así una satisfacción al elemento obrero, pues el Gobierno accede a sus deseos por lo que tanto batallaron.

Se concede por dicho decreto el derecho por parte de los Sindicatos de exponer sus peticiones ante los poderes públicos.

Trátase también en el de la organización de la enseñanza dentro de los talleres y del establecimiento de instituciones benéficas.

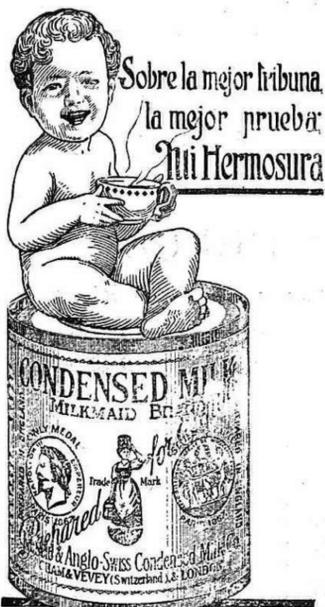
Se regulan las representaciones de las Comisiones mixtas para la celebración de contratos del trabajo pudiéndose por parte del Estado conceder obras públicas a los Sindicatos, los cuales adoptarán divisas con el fin de distinguir el trabajo de sus asociados.

El señor Calderón dió cuenta de un proyecto declarando ilícitas las huelgas de funcionarios públicos. Se encargó al director general de Estadística de rectificar el censo obrero de Barcelona y se acordó adherirse a los acuerdos de la conferencia de Washington referente a la reforma judicial de China.

Por último, se negó conceder la elevación de tarifas de electricidad en Madrid, hasta que el servicio no mejore notablemente.

## CAFÉ COMERCIAL

CONCIERTO para el sábado 4 del actual por la noche, con ACORDEÓN ARMONIUM, por el notable profesor PICAZO: PROGRAMA: 1.º Pasodoble. — 2.º «La Trapería», romanza. — 3.º «Cavallería Rusticana». — 4.º «Poeta y Aldeano». — 5.º Jota de «La Dolores».



Leche Lechera

## POLICIA

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Preparación especial completa

Pídanse detalles: Fontana, 20.

## GACETILLAS

### APROVECHAR LA OCASIÓN.

Procedentes de una caja de pres-tamos de Barcelona, vendo al primer pastor:

Una máquina da escribir (marca Corona) casi nueva; costó en fábrica 525 pesetas, vendo en 275 pesetas.

Un violín con su estuche; costó 800 pesetas, vendo en 150 pesetas.

Un fichero completo y nuevo con su caja-estuche; total de fichas pesetas 25.000; costó 1.600, vendo en 800 pesetas.

Una gran estufa Salamanca casi nueva y moderna; costó 550 pesetas, vendo en 250 pesetas.

Un millón de coronas en billetes, vendo en 155 pesetas.

Cien mil marcos en billetes, vendo en 300 pesetas.

Compro toda clase de oro para fundir pagando mucho más de su valor. Razón: Vicente Abril, carretera Cuenca, núm. 5. (Fábrica de pastas para sopa). — TERUEL.

● CAFE CENTRAL. — Conciertos por piano-órquesta, única en España y a las horas siguientes:

Por la mañana, de doce a una.

Por la tarde, de una y media a tres y media y de siete a ocho.

Por la noche, de nueve y media a once y media.

● LA ANTIGUA PROFESORA en partos D.ª Teresa G. de Asensio, con 32 años de ejercicio legal, en Teruel y Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, calle de los Amantes, 15, entresuelo.

● CAZADORES inmenso surtido, en artículos de caza. Armería S. Navarro, Mercado 3.

Una señorita en pleno periodo de desarrollo se siente mala con trastornos por el cambio de edad, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitations la cara triste, pálida, ojeras. ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre la privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y estragos de la clorancia, le aconseja el uso de los Hipofosfitos Salud, que su médico le recomendó; la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y la normalidad. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 32 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee: Hipofosfitos Salud en la etiqueta exterior.

### COJINETES A BOLAS

ALEMANES D. E. P.

Para toda clase de industrias. — Entrega en el día.

Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra Paz, 6. — ZARAGOZA.

## D.ª Dolores Jiménez

Profesora en partos

Succesora de D.ª Josefa Roca

Ofrece sus servicios, calle del Seminario, núm. 5. 2.º.

TERUEL—IMPRESA DE VILLANUEVA

## NOTA POLITICA

(CRONICA TELEGRAFICA)

Madrid 31, (noche)

Hoy absorbe toda la atención, todas las conversaciones y todos los comentarios, el discurso pronunciado por el conde de Romanones en el Círculo Liberal, sin que a nadie preocupe la aprobación otorgada por el Consejo de ministros al decreto de sindicación voluntaria que con tanta ansiedad era esperado en la ciudad condal.

Así mismo pasa en medio del silencio de todo el mundo la negativa del Gobierno a lo solicitado por las Compañías de electricidad para aumentar los precios en las tarifas de flúido.

Si el primero de los dos decretos a que aludimos era esperado con ansiedad en Barcelona, tan esperado como éste era tenido el segundo por el vecindario de Madrid.

Sin embargo, la actualidad política de la cual ha sido hoy el árbitro el conde de Romanones, ha relegado a un lugar completamente secundario a asuntos de tan palpitante interés.

Romanones sostuvo en su peroración los puntos de vista que ya tenía expuestos con anterioridad, relativos a las Juntas militares, diciendo que desde que estos organismo existen se gobierna anticonstitucionalmente, toda vez que el Poder se encuentra mediatizado por la fuerza.

En los puntos concretos que tanto se discuten, acerca de la cuestión militar, se mostró decididamente partidario de la escala abierta por sus consecuencias económicas.

Censuró con gran acritud la política conservadora, manejando copiosas cifras para demostrar que los Gobiernos de esta tendencia han aumentado durante se permanencia en el Poder, en un ciento sesenta por ciento las contribuciones, mostrándose partidario de una política económica liberal.

En cuanto al problema catalanista, de actualidad tan apasionante, señaló su cauce legal, recordando su ya olvidado y antiquísimo proyecto.

Después trató y examinó con detenida atención el programa de la concentración liberal, manifestándose partidario de que ésta se llevase a cabo pero con distinciones en cuanto al programa, concediendo evidente prelación a la resolución de los problemas actuales y relegando a término más lejano la exposición de los idearios.

Con el actual Gobierno tuvo pocas consideraciones, combatiéndole con crudeza, diciendo que cuando un Gobierno toma resoluciones en contra de los ideales del partido, tiene muy cercana su caída.

Las Cortes, si se reúnen, de no examinar ampliamente, discutir con libertad y decretar acerca del expediente de las responsabilidades, serán las Cortes de la cobardía.

Terminó el conde pidiendo el Poder para los liberales, en los cuales el país ha de hallar su salvación.

No hay por qué decir que la peroración del conde de Romanones se comenta en tonos muy diversos y que como es natural no todos son acertados pero la mayoría está en reconocer que el jefe liberal estuvo bastante injusto con el actual Gobierno, asegurándose por todos que será muy cumplidamente contestado por el señor Sánchez Guerra.

Entre las noticias de interés para esa provincia he de comunicar la de haberse graduado las escuelas de Montalbán y Calamocha.

MATRES.

### Matadero público de Teruel

Reses sacrificadas para la venta de hoy.

Nombres de los labradores	Carneros	Ovejas
D. Eusebio García...	1	1
D.ª Lorenza Orero...	0	3
D. Martín Abril...	0	2
Viuda de Juan Yuste...	1	8
D. Diego Pumareta...	0	2
D. Orencio Marín...	0	1
D. Juan Pérez...	0	3
D. Francisco Ripoll...	1	7
D.ª Carmen Yuste...	1	9
D. José Murria...	1	2
Viuda de Francisco Gómez...	0	2
D. Cecilio Asensio...	0	5
D. Orencio Salvador...	0	2
D.ª María Orero...	0	4
D.ª Francisca Marqués...	0	3
D. M. teo Esteban...	0	8
D.ª Clara Paricio...	0	0
D. Manuel Crespo...	2	0
D.ª María Sebastián...	0	3

**TALLER DE REPARACIONES**

**Automóviles de alquiler**

setenta y cinco céntimos por kilómetro

SOLDADURA AUTOGENA — ACCESORIOS —

**GIORDANO PERRUCA**

Ronda de Víctor Pruneda, número 36 — TERUEL



Esto es una amasadora, completamente nueva, dispuesta para trabajar.

Pueden verla los panaderos, dirigiéndose a la Administración de este periódico, donde se facilitarán detalles.

No olvide la educación artística de sus hijos. La fotografía es un arte que ilustra y fascina, teniendo la ventaja de que puede desarrollarse sin molestias ni aprendizaje, empleando el sistema KODAK. Las pequeñas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.

**Hay Brownies**  
para los niños, desde Ptas. 21,50  
y  
**Kodaks Autográficos**  
para los mayores, desde Ptas. 59.

Para detalles y demostraciones:  
**BENJAMÍN BLASCO SORIANO**  
FARMACIA y BROCADA — Joaquín Costa, 24 — TERUEL

Fábrica de pastas alimenticias para sopa  
**EL TORICO**  
Carretera Cuenca, núm. 5—Teléfono 121  
Especialidad en las de huevo  
Para pedidos y encargos al mayor,  
Plaza del Mercado 38 y Aliados 22.  
Al detall, en todos los establecimientos y confiterías.

**Joaquín Asensio**  
OVALO, 7 — TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos —: Fábricas de jabón y de chocolates —: Taller de serrado de maderas —: Vinos de todas las clases.

**Félix Estevan Jiménez**  
CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese. —Calle de la Parra, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27.  
— TERUEL —

**Almazonas y Pantallas de seda**  
DEPÓSITO:  
**CASA BLAS ORTIZ**  
Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)  
— TERUEL —

CONSTRUCCIONES Y DECORACIÓN EN PIEDRA Y MÁRMOL  
TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

**JOAQUÍN TOBARIAS**

PASEO DEL EBRO — ZARAGOZA  
AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

**S.ª Ibérica de Construcciones Eléctricas**  
SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas

LAMPARAS DE UNO, MEDIO VATIO Y DE AUTOMÓVIL .....  
CENTRALES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO ....

MATERIAL ELÉCTRICO, TIMBRES, TELÉFONOS «THOMSON» .....  
RADIOGRAFÍA Y RAYOS X .....

MAQUINARIA EN GENERAL  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS  
DIRECCION:  
Don Jaime I, núm. 54, principal  
Apartado de Correos número 33  
**ZARAGOZA**

**MOTO-ARADO** de ocasión motor T. tan 12-24 HP.  
Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.  
Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión dos hectáreas por día de trabajo.  
Informes en la Administración de este periódico.

**La Industrial Química de Zaragoza**  
SOCIEDAD ANONIMA  
Capital 10.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de superfosfato de Cal y de ácidos minerales de Zaragoza  
Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (TERUEL)

**Superfosfato de Cal 18/20 por 100**

AZUFRE: Sublimado flor, Molido, Terrón, cañón  
ÁCIDOS: Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico  
Acido sulfúrico especial para acumuladores

Oficinas: Coso, 54, pral — Apartado de Correos 88. — Teléfono 461  
Dirección Telegráfica y Telefónica: "Química-Zaragoza,"

**La Mudejar del Arrabal**  
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.  
**HIJOS DE B. SANZ**  
TERUEL

**Sebastián Asensio Muñoz**  
ALMACÉN DE ULTRAMARINOS  
ESPECIALIDAD  
EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA  
AGRICULTORES!  
Abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria Comercio.  
Ovalo, 8 — TERUEL

**BUENA COMISION**  
Toda persona que facilite las señas y domicilio de un prófugo recibirá una gratificación de 400 pesetas, por cada uno que proporcione. Escribid al apartado de Correos 813 Madrid.

La «LAMPARA PHILIPS» 1/2 vatio y Arga, es la que tiene mayor duración y menor consumo de fluido, además de proporcionar una hermosísima luz blanca.

DE VENTA:  
**Sindicato Eléctrico**  
— TERUEL —

**LAMPARAS PHILIPS**  
WATIO  
Philips Arga

**Máquina de escribir Underwood**  
C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona  
Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27

CONFITERIA, CERERIA Y CHOCOLATES  
**Carlos Elipe**  
Lo más selecto en pastas y dulces finos — Vinos y licores de acreditadas marcas  
San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 — TERUEL